

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 1 de 29

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

MAYO-AGOSTO DE 2019

ELABORADO POR:
PROFESIONALES OFICINA DE CONTROL INTERNO
CONSOLIDADO POR
CLAIRE CARVAJAL PINZÓN

APROBADO POR:
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Septiembre de 2019

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 2 de 29

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO	3
3. METODOLOGÍA	3
4. ALCANCE.....	3
5. CRITERIOS DE AUDITORÍA	4
6. RESULTADO DE AUDITORÍA	4
6.1. Conformación del Mapa de Riesgos:.....	4
6.1.1 Gestión y Corrupción.....	6
6.1.2 De Seguridad de la Información.....	8
6.2. Aspectos Relevantes de la Evaluación:	10
7. INFORME RIESGO ANTIJURÍDICO.....	25
8. INFORME RIESGO CORRUPCIÓN.....	27
9. FORTALEZAS	28
10. RECOMENDACIONES.....	29

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 3 de 29

1. INTRODUCCIÓN

El Mapa de Riesgos Institucional se constituye en una herramienta para orientar las acciones necesarias con el fin de mitigar los riesgos frente a situaciones que puedan afectar el cumplimiento de la misión, los objetivos institucionales, los objetivos de los procesos o la satisfacción del cliente.

Es por lo que la Oficina de Control Interno, en cumplimiento del PAAI-2019 del *"Procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales"*, adoptado mediante Resolución Reglamentaria 008 del 14 de febrero de 2019, tiene a su cargo realizar el seguimiento y verificación, por periodos cuatrimestrales según Circular 008 de 21 de marzo de 2019.

Para este cuatrimestre, el resultado del seguimiento informa a la Entidad el estado general de los riesgos identificados en el Anexo 1 Riesgos de Gestión y Corrupción y el Anexo 2 Riesgos de la Seguridad de la Información.

2. OBJETIVO

Verificar el grado de avance y eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos detectados, durante el periodo mayo-agosto de 2019 y proporcionar a la Alta Dirección, información sobre los aspectos relevantes detectados en la evaluación, con el fin de que permita fortalecer a la entidad en las Políticas de administración del riesgo.

3. METODOLOGÍA

Se realizó la verificación al Mapa de Riesgos Institucional; anexos 1 Mapa de Riesgos de Gestión y Corrupción y al anexo 2 Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información. Teniendo en cuenta el "monitoreo" presentado por los procesos, se efectuaron visitas y entrevistas a las dependencias y se efectuó la respectiva revisión a los soportes.

4. ALCANCE

La auditoría se realizó a las acciones adelantadas, para gestionar y administrar los riesgos que fueron identificados, analizados y valorados por los procesos de la entidad, del periodo mayo-agosto de 2019; así como también el seguimiento a los riesgos abiertos que quedaron en la vigencia anterior.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 4 de 29

5. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Durante la evaluación se dio aplicabilidad a las siguientes normas:

- **Ley 1474 de 2011** *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 73.*
- **Resolución Reglamentaria No.008 de 2019** *“Por la cual se adopta la nueva versión del procedimiento para la Administración Integral de los Riesgos Institucionales y se dictan otras disposiciones “.*
- **Resolución Reglamentaria No.034 de 2017** *“Por medio de la cual se adoptan procedimientos del proceso Evaluación y Mejora se dictan otras disposiciones.”*
- **Circular No. 008 de 2019** *“Por medio de la cual se establece la Periodicidad para el reporte de Información para seguimiento, medición y evaluación del Desempeño Institucional”*

6. RESULTADO DE AUDITORÍA

Para el cuatrimestre mayo-agosto, se realizó la revisión de conformidad con el Programa Anual de Auditorías Internas PAAI Vigencia 2019 el cual se presenta el estado de los riesgos destacando algunos aspectos relevantes así:

6.1. Conformación del Mapa de Riesgos:

Aspectos para tener en cuenta

Contexto de la Organización. Combinación de factores internos y externos que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

- **Establecimiento del Contexto:** definición de los parámetros internos y externos que se han de tomar en consideración cuando se gestiona el riesgo, y el establecimiento del alcance y los criterios del riesgo para la política para la gestión de riesgo.
- **Contexto Externo:** ambiente externo en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos
- **Contexto Interno:** ambiente interno en el cual la organización busca alcanzar sus objetivos (NTC-ISO 31000)

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 5 de 29

El Mapa de Riesgos Institucional en su versión 2.0 quedó conformado por treinta y ocho (38) riesgos, distribuidos en dos anexos: **GESTIÓN Y CORRUPCIÓN**, Veintisiete (27) y de **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN** once (11), a estos riesgos fueron asociadas setenta y tres (73) **ACCIONES**.

TABLA 1 - CONSOLIDADO DE RIESGOS POR PROCESO Y TIPOLOGÍA

PROCESO	(01) ESTRATEGICO	(2) IMAGEN	(3) OPERATIVO	(4) FINANCIERO	(5) CUMPLIMIENTO	(6) TECNOLOGIA	(7) ANTI JURÍDICO	(8) CORRUPCIÓN	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	TOTAL	ACCIONES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS	2	0	0	0	0	0	1	0	0	3	3
ESTUDIOS DE ECONOMIA Y POLITICA PUBLICA	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	2
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL	0	0	1	0	0	0	2	1	2	6	11
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	6
GESTION JURIDICA	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2	6
GESTION DEL TALENTO HUMANO	0	0	1	0	0	0	1	0	3	5	9
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	0	0	0	0	0	0	1	3	5	11
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	0	2	2	0	0	0	1	1	7	14
GESTION DOCUMENTAL	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
EVALUACION Y MEJORA	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2	6
TOTAL	7	0	6	2	1	0	6	5	11	38	73

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 Versión 2.0



"Una Contraloría Aliada con Bogotá"

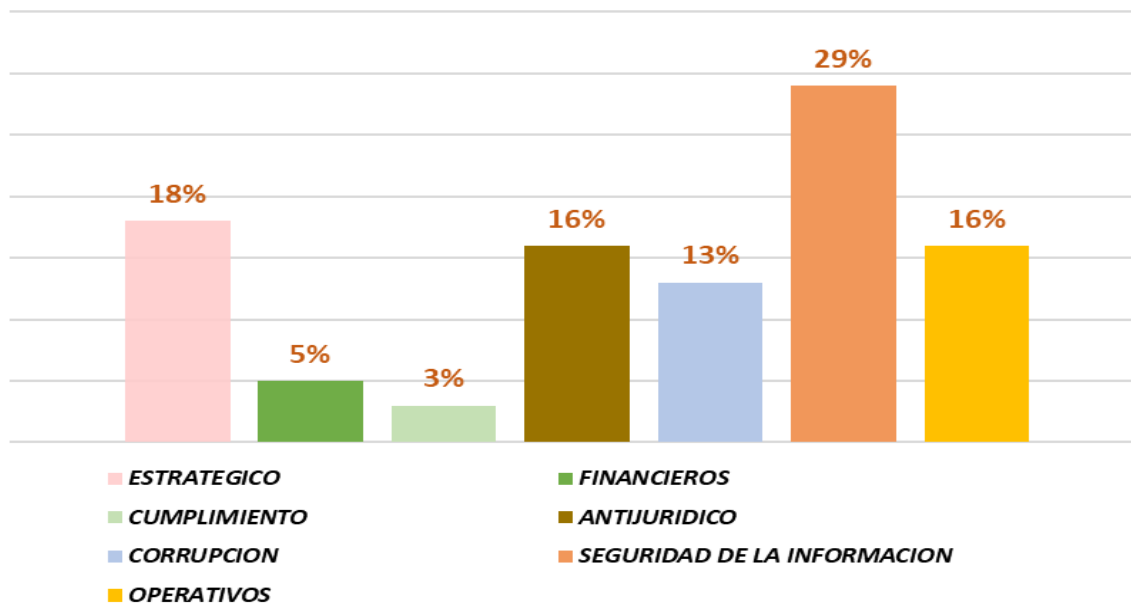
INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

Código Formato: PEM-02-03
Versión 15.0

Código documento: PEM-02
Versión: 15.0

Página: 6 de 29

RIESGOS POR TIPOLOGIA



De acuerdo a la gráfica, en el Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 - Versión 2.0, se observa que el 18% de los riesgos corresponden a la tipología EstrateGico con siete (7) riesgos; 16% Operativos con seis (6) riesgos; 5% Financieros con dos (2); cumplimiento 3% con un (1) riesgo; Antijurídico 16% con seis (6) riesgos; Corrupción 13% con cinco (5) riesgos y por último 29% Seguridad de la Información con once (11) riesgos.

6.1.1 Gestión y Corrupción

Conformados por 27 Riesgos distribuidos en once (11) procesos teniendo en cuenta el contexto de la organización y el establecimiento de este.

TABLA 2 – RIESGOS DE GESTION Y CORRUPCIÓN POR PROCESO DE ACUERDO AL CONTEXTO DE LA ENTIDAD

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 7 de 29

PROCESOS	EXTERNOS			INTERNOS			TOTAL
	POLITICOS	LEGALES Y REGLAMENTARIOS	ECONOMICOS	COMUNICACIÓN INTERNA	PROCESO	PERSONAL	
DIRECCIONAMIENTOS ESTRATEGICO	1			1			2
PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PI					3		3
ESTUDIOS DE ECONOMIA Y POLITICA PUBLICA					2		2
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL		2			1	1	4
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COA						2	2
GESTION JURIDICA					1		1
GESTION DEL TALENTO HUMANO		1				1	2
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION			1 *		*	1	2
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			2 *		4	*	6
GESTION DOCUMENTAL		1			*		1
EVALUACION Y MEJORA					2		2
TOTAL, RIESGOS POR PROCESO GESTION Y CORRUPCION							27
TOTAL, DE ACUERDO CON EL ESTABLECIMIENTO DEL CONTEXTO	1	4	3	1	13	5	27

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 Versión 2.0

La anterior tabla describe el total de los riesgos de Gestión y Corrupción por proceso de acuerdo con el contexto de la organización y al establecimiento de este. Así las cosas, se observa que Gestión Administrativa obtuvo el mayor número de riesgos seis (6); seguido por los procesos de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal con cuatro (4); Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas con tres (3).

Los campos marcados con asterisco quieren decir que cada uno de los riesgos por proceso combina factores internos y externos que pueden tener efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Los procesos de Direccionamiento Estratégico, Estudios de Economía y Política Pública, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, Gestión del Talento Humano, Tecnologías de la Información y Evaluación y Mejora contaron cada uno con dos (2) riesgos.

Así mismo contaron con un (1) riesgo los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Documental.

6.1.2 De Seguridad de la Información

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 8 de 29

Conformados por once (11) Riesgos distribuidos en seis (6) procesos teniendo en cuenta el contexto de la organización y el establecimiento de este así:

TABLA 3 – RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PROCESO DE ACUERDO AL CONTEXTO DE LA ENTIDAD.

CONTEXTO	EXTERNO	INTERNO					
PROCESO	NORMATIVIDAD O ASPECTOS LEGALES	POLITICAS PROCESOS PROCEDIMIENTOS	RECURSOS TECNOLOGICOS Y FINANCIEROS	FLUJOS DE INFORMACION	RECURSOS FINANCIEROS	RECURSOS TECNOLOGICOS	TOTAL PROCESO
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1 *	*					3
		1	1				
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1 *			*			3
	1*				*		
	1*					*	
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL		2					2
GESTION JURIDICA						1	1
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						1	1
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA						1	1
TOTAL SEGÚN CONTEXTO	4	3	1			3	11

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 Versión 2.0

La tabla No. 3 describe el total de Riesgos de Seguridad de la Información por proceso de acuerdo con el contexto de la organización y al establecimiento de este.

Se observa que el proceso de Tecnología de la información cuenta con tres (3) Riesgos que corresponden al 27%; Gestión del Talento Humano tres (3) riesgos el 27%; Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal dos (2) Riesgos 19%; Gestión Jurídica, Gestión Administrativa y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva cada uno con un (1) riesgo correspondiendo al 9% cada uno.

Los campos marcados con asterisco quieren decir que cada uno de los riesgos por proceso combina factores internos y externos que pueden tener efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

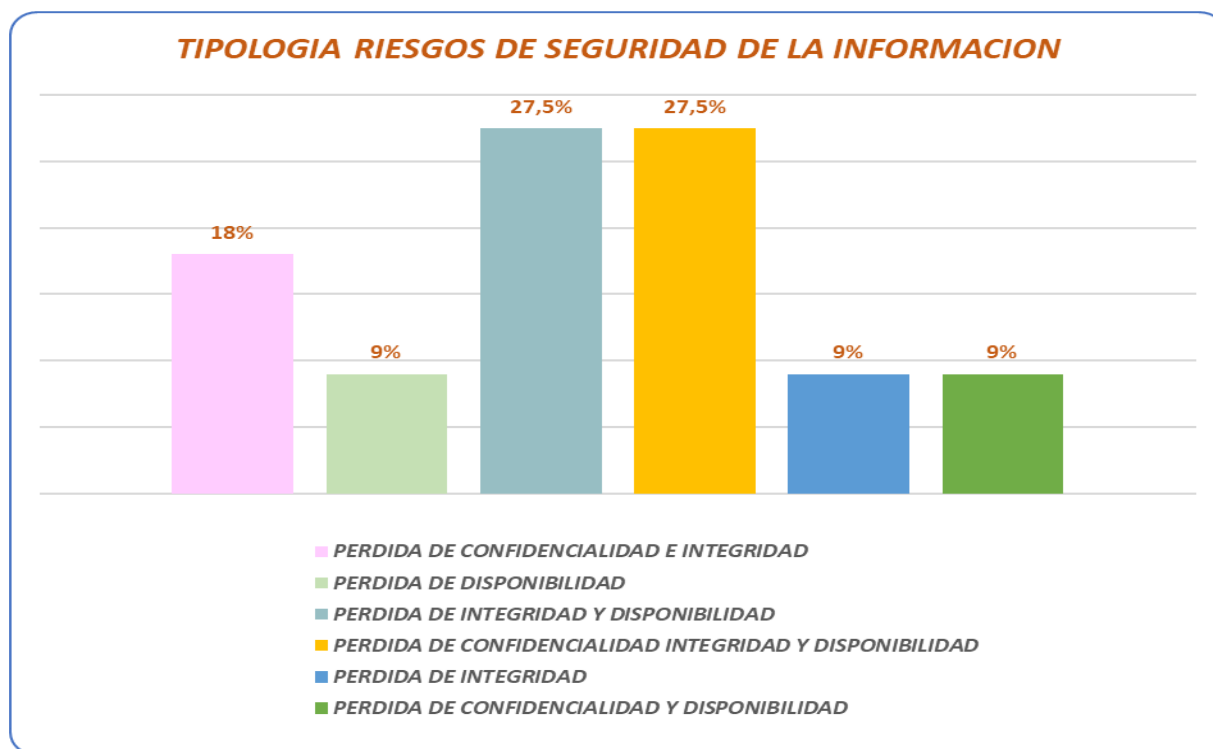
Los procesos de Direccionamiento Estratégico, Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesada, Estudios de Economía y Política Pública, Gestión Documental y Evaluación y Mejora no presentaron riesgos para el período auditado.

TABLA 4 - CONSOLIDADO DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION POR PROCESO Y TIPOLOGÍA

PROCESO	TIPOLOGIA						
	PERDIDA DE CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD	PERDIDA DE CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD	PERDIDA DE INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD	PERDIDA DE CONFIDENCIALIDAD INTEGRIDAD Y DISPONIBILIDAD	PERDIDA DE INTEGRIDAD	PERDIDA DE CONFIDENCIALIDAD Y DISPONIBILIDAD	TOTAL
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	1	1				3
GESTION DEL TALENTO HUMANO			1	2			3
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL	1			1			2
GESTION JURIDICA			1				1
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					1		1
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA						1	1
TOTAL POR TIPOLOGIA	2	1	3	3	1	1	11

Fuente: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 Versión 2.0

Respecto a los Riesgos de Seguridad de la Información clasificados por Tipo encontramos los siguientes:



de
y

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 10 de 29

Disponibilidad; el 27.5% a Pérdida de confidencialidad, Integridad y Disponibilidad; 18 % a la Pérdida de Confidencialidad e Integridad.

Las tipologías Pérdida de Integridad, Pérdida de Confidencialidad y Disponibilidad y la Pérdida de Disponibilidad arrojan un resultado del 9 % cada Uno.

6.2. Aspectos Relevantes de la Evaluación:

6.2.1 Proceso de Direccionamiento Estratégico:

Gestión y Corrupción: Se definieron dos (2) riesgos estratégicos; como resultado se resalta lo siguiente:

- Estratégico

Se adelantaron actividades incluidas en el Cronograma del Plan de Trabajo que fue definido para socializar las bondades y beneficios del Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, tal como consta en el informe con corte al 30/04/2019 que fue comunicado al Proceso de Direccionamiento Estratégico mediante memorando radicado 3-2019-15381 del 21/05/2019 en lo referente a las actividades de:

Fueron observados registros de trámites de Solicitudes de Actualización de Información Documentada del SIG correspondientes a: Procedimiento Relacionado con Entes Externos y de Control del 10/05/2019, realizada por el Proceso de Evaluación y Mejora; Procedimiento Enlace con el Concejo de Bogotá del 22/05/2019 realizada por el Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas; Caracterización del Producto y siete (7) procedimientos más entre los que se encuentran el Procedimiento para Adelantar Auditorias de Regularidad y el Procedimiento para Realizar Auditorías de Desempeño del 28/05/2019 tramitada por el Procesos de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal; Procedimiento para Indagación Preliminar, Procedimiento para Adelantar el Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal y el Procedimiento para la Evaluación del Plan de Mejoramiento del cual se evidenció registró del 04/06/2019 realizado por el Procesos de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal; Procedimiento para la Recepción y Trámite del Derecho del Petición del 23/07/2019 realizada por el Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas, Procedimiento para Elaborar el Plan de Acción Institucional del 28/08/2019 requerida por el Proceso de Direccionamiento Estratégico y la solicitud de actualización del Procedimiento para Elaborar el Contexto de la Organización y Plan Estratégico Institucional del 29/04/2019 realizada por el Proceso de Direccionamiento Estratégico la cual todavía se encuentra en revisión técnica por la Oficina de Planeación.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 11 de 29

La Dirección Técnica de Planeación, tomando como Referencia la Circular No. 008 del 21/03/2019 expidió directrices a los directores, subdirectores, Jefes de Oficina y Responsables de Proceso del SIG para el reporte de información con miras a realizar seguimiento, medición y evaluar la gestión institucional, así: mediante memorando radicado No. 3-2019-10107 del 27/03/2019 correspondiente al alcance del Radicado No. 3-2019-09704 del 21/03/2019 para los seguimientos a marzo y abril de 2019 y a través de memorando radicado No. 3-2019-18780 del 26/06/2019 para los seguimientos al segundo trimestre (30 de junio), segundo cuatrimestre (31 de agosto) y primer semestre(30dejunio).

Los riesgos continúan abiertos para el monitoreo, revisión, seguimiento y la verificación respectiva, dado que la actividad está prevista para ejecutarla a lo largo de la vigencia.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA EVALUACIÓN ANTERIOR

Así mismo, se observó Acta No. 15 del 04/09/2019 del Proceso de Direccionamiento Estratégico, en la cual se realizó seguimiento al Mapa de Riesgos, donde se incluyeron las recomendaciones efectuadas por la Oficina de Control Interno a la verificación llevada a cabo con corte al 30/04/2019, además del seguimiento a las actividades desarrolladas por este proceso con respecto a las acciones control que quedaron definidas para los riesgos identificados.

En el reporte al 31/08/2019 del Monitoreo y Revisión que efectuó el Proceso de Direccionamiento Estratégico, mediante memorando radicado No. 3-2019-25983 del 04/09/2019, se constató que se registró lo correspondiente a la Fecha de Aprobación o Modificación del Mapa de Riesgos, así como la Fecha de Monitoreo y Revisión del Responsable de Proceso.

6.2.2 Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas:

Gestión y Corrupción: Dos (2) Riesgos estratégicos y uno (1) Antijurídico fueron definidos en el Mapa; su resultado:

- Estratégico

Se atendieron 789 derechos de petición - PQRS en el segundo cuatrimestre de 2019; igualmente, en el mismo período se recibieron 112 invitaciones a proposiciones, tramitando un total de 901 requerimientos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 12 de 29

La Dirección de Participación Ciudadana actualiza mensualmente el cronograma donde se planifican las actividades relacionadas con las acciones de diálogo, formación y medición de la percepción que adelantan las diferentes gerencias locales.

Los riesgos continúan abiertos para monitoreo.

- Antijurídico

Se diligenció el Anexo No.1 - Seguimiento y Control de la Información, en donde se incluyeron 32 publicaciones realizadas en el segundo cuatrimestre de 2019, en los diferentes medios de divulgación (página web y redes sociales). Todas las publicaciones realizadas, se encuentran aprobadas con el visto bueno del jefe de OAC.

El riesgo continúa abierto para monitoreo.

6.2.3 Proceso Estudios de Economía y Política Pública:

Gestión y Corrupción: Presenta dos riesgos; uno (1) Antijurídico y uno (1) de Corrupción de la verificación realizada, se enuncia lo siguiente:

- Corrupción

Mediante Acta N° 13 del 21/08/2019, la Dirección realizó el seguimiento al avance de los informes obligatorios, estructurales y pronunciamientos PAE 2019.

Se tomó como muestra del avance de la acción, actas de seguimiento por las siguientes Subdirecciones:

Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales
Subdirección de Evaluación de Política Pública
Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero

Se constató que los informes obligatorios, estudios estructurales y pronunciamientos terminados (10) y en proceso (14) tienen sus respectivos seguimientos según el Plan de Trabajo (Cronograma), esto significa que se ha avanzado en el 89% (24/27) de lo programado.

Por lo descrito, la acción propuesta continúa en ejecución y en consecuencia el riesgo permanece abierto para seguimiento.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 13 de 29

- Antijurídico

Se tomó una muestra de los estudios e informes que se encuentran adelantando los profesionales que hacen parte del proceso, para constatar la suscripción de los acuerdos de responsabilidad o pactos éticos por cada una de las siguientes subdirecciones que conforman el proceso:

Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales

Subdirección de Evaluación de Política Pública

Subdirección de Estadística y Análisis Presupuestal y Financiero

Para el periodo de seguimiento la acción definida ha contribuido a controlar el riesgo identificado y continúa en ejecución para seguimiento

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

El Proceso de Estudios de Economía y Política Pública realizó la socialización de los resultados del seguimiento a los riesgos efectuado por la OCI en mayo de 2019.

6.2.4 Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal:

Gestión y Corrupción: uno (1) Operativo, dos (2) Antijurídicos y uno de Corrupción.

- Corrupción

Se realizó verificación con el fin de que los integrantes del equipo auditor (planta, provisional, libre nombramiento y contratistas), es decir todos los Directivos, Profesionales, Contratistas, etc., no estén incurso en conflicto de intereses con el sujeto de vigilancia y control fiscal, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Anticorrupción y disposiciones legales vigentes, asegurando el diligenciamiento del anexo de "Declaración de Independencia y conflicto de Intereses" previsto en los procedimientos.

La información resultado del monitoreo correspondiente a cada una de las visitas efectuadas a las Sectoriales, cumpliendo indicaciones formuladas en el Mapa de Riesgos anexo 1 y 2 fueron relacionadas en el memorando de Seguimiento y verificación Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal enviado a la Dependencia correspondiente, corte agosto 31 de 2019.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 14 de 29

- Antijurídico

Se revisaron los informes finales de auditoría en comité técnico y se verificó el cumplimiento de los términos establecidos en los procedimientos para cualquier actuación en desarrollo del proceso auditor.

- Operativo

Se verificó el cumplimiento de los términos establecidos en los procedimientos para cualquier actuación en desarrollo del proceso auditor.

Los riesgos continúan abiertos para monitoreo.

De Seguridad de la Información: Dos (2) Riesgos identificados; Pérdida de Confidencialidad e Integridad y Pérdida de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.

Se evidenciaron las modificaciones realizadas al "Procedimiento para Adelantar Proceso Administrativo Sancionatorio Fiscal" adoptado mediante R.R 029 del 26/06/2019, relacionadas con la inclusión de un punto de control en la actividad No.28 y del "Procedimiento para la Indagación Preliminar" adoptado mediante R.R 028 del 26/06/2019, en el cual se incluyó un punto de control en la actividad No.16; lo anterior con el fin de evitar la pérdida, modificación o acceso no autorizado a la información que conforma los expedientes de indagaciones preliminares y procesos administrativos sancionatorios. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que las actividades programadas se encuentran cumplidas, el presente riesgo se mitiga.

Se evidenció la R.R 026 del 17/06/2019 mediante la cual se adoptó el "Procedimiento para verificar, revisar, analizar y actualizar la cuenta", en donde se incluyeron puntos de control relacionados con la responsabilidad del uso y manejo de la información en SIVICOF. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la actividad programada se encuentra cumplida, el presente riesgo se mitiga.

Los riesgos continúan abiertos para monitoreo.

6.2.5 Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva:

Gestión y Corrupción: Definidos dos (2) Riesgos, uno (1) Estratégico y uno (1) de Corrupción el siguiente es el resultado de la verificación:

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 15 de 29

- **Estratégico**

En cuanto al seguimiento al desarrollo y cumplimiento de términos de los PRF en curso con el fin de evitar inactividad procesal, el fenómeno de la prescripción, y verificar el seguimiento a la carga laboral y el cumplimiento a términos, se verificaron las respectivas actas de reuniones bimensuales de las respectivas Direcciones.

- **Corrupción**

Mediante acta N° 04 de fecha 01 de agosto de 2019 cuyo objetivo fue realizar “Actividad Lúdica, Socialización Código de Integridad (honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia), presentación y desarrollo actividad lúdica”. Se sensibilizaron los cinco valores contenidos en el código de integridad dejando como constancia lista de asistencia de los participantes.

Los riesgos continúan abiertos para monitoreo y seguimiento.

Seguridad de la Información Un (1) Riesgo de tipología Pérdida de Confidencialidad y Disponibilidad.

Los registros dan cuenta de los memorandos de Ingreso de los PRF que fueron 250 y de egreso 211, los 39 restantes se encuentran surtiendo el grado de consulta.

Se ha impartido múltiples directrices a gerentes, abogados sustanciadores y servidores de la Secretaría Común, el cumplimiento y acatamiento del Proceso de Gestión Documental y de la Ley 610 de 2000.

El abogado sustanciador deberá diligenciar el respectivo formato de salida de documento con visto bueno de la subdirectora y será responsable de la custodia y protección de la respectiva carpeta

El riesgo continúa abierto para monitoreo.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA EVALUACION ANTERIOR

- Con respecto a la recomendación, realizada en el informe anterior en relación con el *“reporte de la información correspondiente a la fecha de aprobación y modificación del mapa de riesgos, así como la fecha de Monitorio y Revisión del responsable del proceso”*, se evidenció que la dirección de responsabilidad fiscal cumple con el reporte

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 16 de 29

de las fechas de modificaciones al mapa de riesgos y las demás obligaciones para el diligenciamiento de la matriz de riesgos.

- Se evidenció con acta de reunión No. 18, que se socializo al equipo de trabajo los resultados de la aplicación de las acciones de monitoreo.
- En lo que se relaciona a la tercera recomendación, se comprobó que la Dirección de Responsabilidad Fiscal ha realizado los actos de verificación de las acciones implementadas, en aras al fortalecimiento de la gestión a su cargo.

6.2.6 Proceso de Gestión Jurídica:

Gestión y Corrupción: Definido dentro del Mapa un (1) Riesgo Antijurídico se expresa lo siguiente de su verificación:

- Antijurídico

La dependencia presenta como evidencia acta N° 12 del 27 –junio de-2019 y con memorando 3-2019-20683 de fecha -Julio-12 2019 dirigido a los responsables de los procesos, con el objetivo de “Socialización Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad”; así mismo se ha venido socializando de las providencias judiciales de los procesos de la Entidad.

En la presente vigencia no se han presentado ante el Comité de Conciliación, fallos en contra de la Entidad en litigios judiciales en los cuales se haya recomendado utilizar este medio de solución amigable de conflictos, pues según el análisis probatorio, legal y jurisprudencial, se considera que la continuación de los procesos judiciales, no conllevan un resultado adverso a los intereses de la Entidad

La Dirección de TIC ha socializado por medios internos la disponibilidad de acceso al portal “Régimen Legal de Bogotá D.C.” de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía de Bogotá, donde se puede consultar la compilación de normatividad, doctrina y jurisprudencia se encuentra en la Intranet un link de acceso a esta herramienta.

Las actividades emprendidas por la OAJ contribuyen a mantener controlado el Riesgo; no obstante, continúa abierto para seguimiento.

De Seguridad de la Información: Un (1) Riesgo definido de Pérdida de Integridad y Disponibilidad.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 17 de 29

Se ha venido adelantando la formalización del requerimiento funcional y técnico para la actualización de la Base de datos del asunto, en producción actualmente en forma local en la Oficina Asesora Jurídica, para iniciar su actualización.

Se solicitó a la Dirección de TIC asesoría para la elaboración de copias de seguridad para resguardar la información de la base de datos de trámites judiciales.

Las acciones continúan en ejecución, por tanto, el riesgo permanece abierto para seguimiento.

6.2.7 Proceso Gestión del Talento Humano:

Gestión y Corrupción: Presenta dos (2) riesgos; uno (1) Antijurídico y uno Operativo; de la verificación realizada se enuncia lo siguiente:

- Operativo

Se evidencia en pantallazos hechos por la Dirección de TH de las divulgaciones de la campaña sobre principios titulada: "**SEMANA DE PRINCIPIOS, DEBERES Y DERECHOS DE LA CAPACITACION**". En la Página de Intranet y la información suministrada por la persona Gestor de Calidad, se verifican las siguientes fechas:

27-06-2019 con el tema Honestidad.

28-06-2019 Principios de la Capacitación decreto 1567 de 1998.

02-07-2019 Tema, PIC 2019.

03-07-2019 como cumplirlo, evito excusas como.

Se evidencian cada uno de los temas para que los funcionarios puedan leer y entender estos principios y deberes.

- Antijurídico

Se evidencia planilla de asistencia a la jornada de capacitación titulada "**Estabilidad Laboral Reforzada**", tema que fue Socializado el día 29 de mayo de 2019 en el Salón de Contralores, 9 piso del edificio Principal de la Contraloría de Bogotá, y se registra una asistencia de 23 participantes que registran su cedula, Nombre y apellido Cargo, dependencia y la firma correspondiente de los asistentes.

Que los temas a tratar fueron:

1. Concepto de estabilidad laboral reforzada.

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3-358888

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 18 de 29

2. Cuándo procede la estabilidad laboral reforzada.
3. Trabajadores beneficiados con la estabilidad laboral reforzada.
4. Empleados públicos que no gozan de estabilidad laboral reforzada.
5. Preguntas y casos específicos.

Se evidencia que se cumple con las directrices de la oficina Asesora Jurídica con oficio No. 3-2018-36610 cuyo tema es Socialización de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad para su correspondiente estudio en los Mapas de Riesgos de los Procesos

Los riesgos continúan abiertos para monitoreo.

De Seguridad de la Información: Presenta tres (3) Riesgos; Uno de Pérdida de Integridad y Disponibilidad y dos de Pérdida de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.

Para la implementación de controles de acceso físicos al archivo de historias laborales, se está a la espera de la adecuación del piso 4º de la entidad, espacio acondicionado para almacenar las historias laborales con todas las garantías de seguridad tanto de acceso, conservación y manipulación de la información de acuerdo con la normatividad vigente sobre la materia.

Con el ánimo de definir los roles y responsabilidades para la seguridad de la información del expediente de nómina, el Subdirector de Gestión del Talento Humano elaboró el informe de gestión para el primer semestre de 2019, en el cual analizó cada una de las actividades que ejecuta la dependencia, identificando número de trámites y tiempos de respuesta, lo cual condujo a la revisión y actualización del Procedimiento para la Liquidación de Nomina y de la respectiva Tabla de Retención Documental, con la implementación de documentos digitales a través del aplicativo de gestión documental SIGESPRO, lo cual garantiza que la información y trazabilidad de las solicitudes presentadas por los empleados y exempleados de la Contraloría queden almacenadas como soporte definitivo, constituyéndose no solo se en apoyo y mejora de los soportes transaccionales del área, sino que redundan de manera directa en el mejoramiento del tiempo de trámite necesario, para atender a nuestros clientes internos.

Se revisó la carpeta en físico donde se evidencia las solicitudes hechas a la Dirección TIC para que sean incorporado nuevos usuarios (funcionarios) al aplicativo PERNO, para que tengan acceso a los temas relacionados con Nomina. Así mismo, oficios enviados vía correo donde se solicita por el Subdirector de Talento Humano el retiro de personas que han sido trasladados de esta Dirección.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 19 de 29

Los riesgos continúan abiertos para monitoreo.

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

Se evidenció que se hace la capacitación respectiva a los funcionarios sobre los temas solicitados por la oficina de Control Interno relacionados con políticas de prevención de Daño Antijurídico, se indican las acciones que se adelantaran en la vigencia 2019.

6.2.8 Proceso de Gestión Administrativa y Financiera:

Presentan seis riesgos de Gestión y Corrupción; uno Estratégico, dos Operativos, dos Financieros, y uno de Corrupción de la verificación realizada se enuncia lo siguiente:

- **Estratégico**

Con el fin de evitar que la ejecución de los contratos del proyecto 1196, se haga en el último cuatrimestre, se emitió la comunicación 3-2019-12117 del 22-04-2019, del Director Administrativo y Financiero a la Subdirectora de Servicios Generales, con el fin de allegar las necesidades de contratación de los proyectos 1195 y 1196 en forma oportuna. Además, enviaron otra comunicación a todas las dependencias solicitando el cumplimiento de los plazos para las solicitudes consignadas en el Plan Anual de Adquisiciones.

- **Operativo**

Se observó que al momento de realizar transacciones en SAE/SAI se presentan diferentes errores como son diferencia en saldos debito/crédito, el documento no graba en el sistema o lo que imprime no coincide con lo registrado en el comprobante, sin embargo, almacén realiza conciliaciones manuales para garantizar la calidad de la información, mientras solucionan los errores el área de TICS.

En el mismo sentido, la Jefe de Almacén, informa que a la fecha 12 de septiembre quedan pendientes de solucionar 6 requerimientos, finalmente se verifica que las inconsistencias reportadas por el almacén a las TICS hayan sido subsanadas.

Sobre la inoportuna remisión de las novedades de almacén, el jefe de esta sección comunica que se está organizando la información para hacer la toma física de inventarios.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 20 de 29

En cuanto a que haya la posibilidad de que los documentos publicados en el portal de contratación SECOP presenten diferencias con el expediente del proceso de contratación, La Subdirección de Contratación hace la revisión para que los documentos sean los idóneos y así mismo, se suban al SECOP, se revisaron algunos expedientes, donde se encontró que si coincidían los documentos físicos con los publicados en el SECOP I.

- Financiero

Mediante el radicado 3-2019-12731 del 26 de abril de 2019, el Subdirector Financiero convoca a los directores misionales y de apoyo y subdirectores de apoyo a Capacitación del nuevo plan de cuentas para la ejecución presupuestal de la vigencia fiscal 2019 el 29-04-2019, realizada por la Secretaría de Hacienda Distrital.

Bajo radicado 3-2019-18505 del 21-06-2019, se informa la fecha de cierre contable del primer semestre del 2019. Al verificar el registro de los estados financieros en la página web, se encontró que están publicados hasta julio del presente año.

Cuando se detectan fallas en el sistema, se informa a los ingenieros, quienes ingresan al sistema, corrigen y reportan la corrección, antes de realizar la publicación de los estados financieros en la página web.

- Corrupción

Se realizó la revisión de documentos precontractuales de cada uno de los procesos de contratación adelantados por la Subdirección de Contratación. La descripción del seguimiento se encuentra en el memorando verificación Mapa de Riesgos radicado en esa Dirección.

Los riesgos continúan abiertos para su seguimiento y avance.

De Seguridad de la Información: un riesgo cuya tipología es Pérdida de la Integridad.

Se radica solicitud de modificación al Plan Anual de Adquisiciones 2019, la cual se presenta a consideración de la Junta de Compras y Licitaciones, modificar el valor estimado de la necesidad de contratación de "Contratar la adquisición de equipos de tecnologías informática para la Contraloría de Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en las características y especificaciones definidas en las fichas técnicas",

www.contraloriabogota.gov.co

Cra. 32A No. 26A-10

PBX 3-358888

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 21 de 29

asociada con la Meta No. 2- Diseñar e implementar Sistema Gestión de Seguridad de la Información, Proyecto 1194, con el fin de completar los recursos que se requieren para la adquisición de equipos informáticos, la misma se encuentra actualizada en la versión 4.0 del Plan Anual de Adquisiciones.

Acta de Junta de Compras y Licitaciones se encuentra debidamente diligenciada y firmada y actualizada en la versión 4.0 del Plan Anual de Adquisiciones.

Continúa abierto este riesgo para su monitoreo.

6.2.9 Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones:

Gestión y Corrupción: Uno (1) de corrupción y uno (1) Estratégico establecidos en el Mapa.

- Corrupción.

Se verificó la ejecución de la actividad de capacitación sobre "El cuidado de lo público y las consecuencias que trae el no cumplimiento de los deberes como servidor público", la cual fue realizada el 30/05/2019, en la escuela de Capacitación de la Contraloría.

Se constataron los informes sobre la seguridad lógica de los sistemas de información SIGESPRO, SIVICOF y PREFIS, en ninguno de ellos se presentaron incidencias. Estos informes reposan en la carpeta compartida de la Dirección. A la fecha se ha efectuado 2 de los cuatro informes trimestrales de gestión de seguridad de acceso a usuario lo que representa el 50% de avance.

- Estratégico

Es de anotar, que en el Plan de Adquisiciones-PAA, se observó para la meta 1, la necesidad para contratar *"La Modernización y mantenimiento de la infraestructura tecnológica"*, la cual se encuentra en estudios previos según Memorando 3-2019-18690 de 25-06-2019, esta necesidad tiene un valor estimado \$1.400.000.000, lo que corresponde al 75% del total del presupuesto asignado para esta meta.

Se verificó en el PAA, que a la fecha el proceso de GTI ha cumplido con las fechas de radicación de la necesidad estimadas, los puntos de inversión restantes tienen fecha de radicación estimada entre septiembre y octubre de 2019.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 22 de 29

Dado que, de los 31 puntos de inversión programados, se han suscrito 16 contratos lo que equivale al 52%, la acción propuesta continúa en ejecución y en consecuencia el riesgo permanece abierto para seguimiento.

De Seguridad de la Información: tres riesgos presentan: Pérdida de Confidencialidad e Integridad, Pérdida de Disponibilidad y Pérdida de Integridad y Disponibilidad.

Se evidencia el documento planilla de asistencia de fecha 30 de mayo del 2019, que se efectuó en la Escuela de Capacitación la charla cuyo objetivo principal es, "Sensibilizar y crear conciencia en los funcionarios de la Dirección de TIC sobre el manejo de los recursos públicos en este caso el manejo de la información que genera la entidad y que es considerada como de reserva", en donde trataron temas importantes como - Responsabilidad de los Servidores Públicos. - Ley 1952 por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, conto con la asistencia a este evento de 20 funcionarios de la Dirección Tics.

Se ha venido aplicando el Procedimiento para la adquisición, desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, procedimiento de Control de cambios en sistemas.

Una de las acciones se desarrolló a través de las actividades del plan de contingencias que son 12.

No se reportaron incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad de servicio.

Se tiene proyectado establecer en la sede de San Cayetano como local de almacenamiento externa de los medios de copias de respaldo (cintas Backup). Se recibe informe verbal por parte del ingeniero de las TIC que se ha solicitado a la dirección administrativa el sitio donde se ubicara la bodega de las cintas backup de la entidad, respuesta que fue notificada verbalmente que en la sede san Cayetano se asignara dicho espacio.

Fue aprobado el procedimiento PGTI-03 V7.0. El cual adopta. "la nueva versión del seguimiento dentro del proceso gestión de Tecnologías de la información- PGTI". Responsabiliza a directores para velar por la administración, divulgación y cumplimiento del mismo. Se encuentra firmado y publicado en debida forma.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 23 de 29

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA VERIFICACIÓN ANTERIOR

El Proceso de Gestión de Tecnologías de la Información atendió la recomendación de la OCI frente a revisar los indicadores de efectividad, en la Versión 3 del Documento Administración Integral de los Riesgos Institucionales, se contemplaron las modificaciones solicitadas por el proceso de Gestión de Tecnologías de la Información para los riesgos de seguridad de la información PGTI- 03 y PGTI- 04 y se complementó los indicadores de efectividad. Además se ajustó el riesgo de corrupción en cuanto a la redacción y rango de calificación del indicador de efectividad.

6.2.10 Proceso de Gestión Documental:

Gestión y Corrupción: Se definió un (1) riesgo operativo, como resultado del seguimiento realizado se estableció lo siguiente:

- Operativo

La información registrada en el *"Formato de Inspección Semanal Sistema Agua Nebulizada Contraloría de Bogotá Sede San Cayetano"*, permite evidenciar que al sistema de control de incendios ubicado en el Archivo Central, le fueron realizadas 9 inspecciones sobre su funcionamiento, durante el presente cuatrimestre

El último monitoreo a las condiciones ambientales con relación al control de humedad y temperatura en el archivo central, se realizó en marzo 8 y 11 de 2019, por la Subdirección Técnica de la Dirección Distrital de Archivo de Bogotá.

Se constató la correcta utilización de los formatos Tarjeta Afuera en el préstamo de cada uno de los 43 expedientes que se solicitaron para consulta o revisión fuera de las instalaciones del archivo.

En cuanto a la planilla de control de acceso, así como el formato de Control de Consultas o Préstamos de Documentos en el Archivo Central de acuerdo a los prestamos pendientes por reintegrar al archivo central a agosto 31-2019 (3) se infiere una efectividad del indicador de 93% de reintegros en relación con el total de los registros realizados en este cuatrimestre reportado mayo –agosto de 2019.

 "Una Contraloría Aliada con Bogotá"	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 24 de 29

SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES REALIZADAS EN LA EVALUACIÓN ANTERIOR.

- Con relación a la importancia de socializar los resultados del seguimiento a las acciones de control establecidas se evidencia un Email del 28 de mayo que está dirigido a todos los integrantes del proceso a fin de recordar los compromisos y tiempos establecido en aras de lograr el objetivo de mitigar o reducir el riesgo.
- Verificado el formato que se utilizó para el reporte del proceso, se evidencio que esta labor se continuo realizando en la versión 2.0 sin tener en cuenta su actualización versión 3.0.
- No se constató que se haya realizado análisis y medición real de los indicadores establecidos en el mapa de riesgos del Proceso de Gestión Documental.
- Las demás recomendaciones fueron debidamente atendidas por el equipo responsable del proceso.

6.2.11 Proceso de Evaluación y Mejora:

Gestión y Corrupción: Se definieron dos (2) riesgos, uno (1) Operativo y uno (1) de Cumplimiento

- Operativo

Se constataron tres reuniones desarrolladas por la Dependencia Acta 06 de fecha 20 de mayo de 2019, acta de reunión de trabajo 07 de fecha 07 de junio de 2019, acta de reunión de trabajo 08 de fecha 15 de julio de 2019 con el objetivo de *“objetivo de realizar seguimiento a las actividades establecidas en el programa anual de auditorías internas PAAI”*.

En cuanto al diseño e implementación del cuadro de control para inclusión de los hallazgos y/o oportunidades de mejora en el plan de mejoramiento institucional, la actividad se encontraba desactualizada debido a que la oficina presento reubicación de funcionarios, se evidencio que en el Acta N° 10 del 15 de agosto de 2019 se asignó a un responsable del tablero de control con el objetivo de subir la información al cuadro

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 25 de 29

- Cumplimiento

Se constataron cuatro de las cinco reuniones realizadas por la dependencia en la vigencia 2019, para el periodo auditado se establecieron los siguientes seguimientos: acta de reunión de trabajo N° 05 de fecha 08 de mayo de 2019, acta 06 de fecha 20 de mayo de 2019, acta de reunión de trabajo 07 de fecha 07 de junio de 2019, acta de reunión de trabajo 08 de fecha 15 de julio de 2019 donde la OCI realizó el seguimiento al cumplimiento del PAAI con el objetivo de *“Realizar seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Auditorías Internas PAAI vigencia 2019”*

“Gestionar ante la Dirección de Talento Humano la asignación de personal faltante para el cumplimiento de las actividades de la OCI”.

En el periodo de este seguimiento se observó R.R 3-2019-15247 del 20 de mayo de 2019, como también R.R 3-2019-16850 del 06 de junio de 2019 en donde se solicitó y aprobó el personal para la dependencia.

En el periodo del seguimiento se observó un correo electrónico de fecha 12 de julio de 2019 N° 1 dirigido a la oficina de comunicaciones de nombre E-card y/o tips “Diligenciar carta de representación” para ser publicado en Noticontrol, y con memorando 3-2019-20945 se remitió a Directores y Jefes de oficina dando seguimiento a la actividad.

Continúan abiertos los riesgos para monitoreo.

7. INFORME RIESGO ANTIJURÍDICO

En el Mapa de Riesgos Institucional 2019 Versión 2.0, se encuentran identificados seis (6) riesgos Antijurídicos, en diferentes procesos de la entidad; en la verificación realizada se estableció que las acciones implementadas para mitigar estos riesgos se están ejecutando y a la fecha de seguimiento su estado es Abierto.

La siguiente tabla nos muestra los Riesgos Antijurídicos por proceso en la Entidad:

TABLA 5 - RIESGO ANTIJURÍDICO SEGUNDO CUATRIMESTRE – 2019

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 26 de 29

PROCESO/ RIESGO ANTIJURIDICO	No.	ESTADO
PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS	1	
Inadecuado manejo de la información relacionada con los resultados de la gestión institucional.		A
ESTUDIOS DE ECONOMIA Y POLITICA PUBLICA	1	
Incurrir en plagio o presentación de información no veraz en alguno de los informes, estudios y pronunciamientos generados en el Proceso Estudios de Economía y Política Pública.		A
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL	2	
Posibilidad de plagio en la elaboración de informes de auditoría, pronunciamientos o cualquier documento oficial al no citar fuentes bibliográfica de los textos e investigaciones consultadas.		A
Posible incumplimiento de términos para resolver los recursos de reposición y en subsidio de apelación en contra de acto administrativo que imponga una multa dentro de los procesos administrativos sancionatorios		A
GESTION JURIDICA	1	
Decisiones condenatorias con obligaciones de hacer o pagar a cargo de la Contraloría de judiciales o extrajudiciales (medios alternativos de solución de conflictos) en los que es parte la Entidad.		A
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1	
Indebida disvinculación de un Empleado Publico por encontrarse en alguna situación de estabilidad laboral reforzada o cualquier otra que impida su retiro.		A

Fuente: Seguimiento y Verificación Mapa de Riesgos Institucional Versión 2.0 Vigencia 2019

Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas

A la fecha de verificación, no se evidencia el análisis de las Políticas de Prevención del Daño Antijurídico y Defensa de los Intereses Litigiosos de la Entidad socializadas con radicación No. 3-2019-20683 del 12/07/2019 y que se encuentran relacionadas con el Proceso de Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas, incluida la Dirección de Apoyo al Despacho; por lo cual, es importante que se evalúen e incorporen en acta de equipo de gestores para su posterior verificación por parte de la OCI.

Proceso de Estudios de Economía y Política Pública

Se tomó una muestra de los estudios e informes que se encuentran adelantando los profesionales que hacen parte del proceso, para constatar la suscripción de los acuerdos de responsabilidad o pactos éticos por cada una de las subdirecciones que conforman el proceso.

Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal

Se evidenció el acta de equipo de gestores No.20 del 22/07/2019 del proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal - VCGF, en donde se realizó el análisis de las políticas de prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 27 de 29

entidad, socializadas con radicación No. 3-2019-20683 del 12/07/2019 y que se encuentran relacionadas con el proceso. En la misma se evaluó el tema y se concluyó que los riesgos definidos en el mencionado documento, ya se encuentran contemplados en el mapa de riesgos del PVCGF.

Proceso de Gestión Jurídica

Las acciones propuestas continúan en ejecución y en consecuencia el riesgo permanece abierto para seguimiento.

Proceso de Gestión Documental

Se verificó Acta No.03 del 23/07/2019 del “*Proceso de Gestión Administrativa y Financiera*”, en la que se realizó el análisis de las recomendaciones que competen al proceso mencionadas en dicho radicado como “Comunes a todos Procesos”, dejándose consignado en el acta que las actividad 2 y 3 se encuentran incluidas en el nuevo procedimiento de Gestión Contractual; Actividad 16 se encuentra contemplada en el diligenciamiento del formato de entrega de órdenes de servicio; Actividad 17 contemplada igualmente en el acta N°4 del 20/08/2019, que la unidad de correspondencia radica y remite de inmediato los documentos referidos a la oficina Asesora Jurídica y hace una exhortación a los subdirectores a verificar el cumplimiento de la Actividad 2.

Proceso de Gestión del Talento Humano

A la fecha de la presente verificación, el proceso de Gestión del Talento Humano se encuentra adelantando el análisis de las políticas de prevención del daño antijurídico y defensa de los intereses litigiosos de la entidad, socializados con radicación No.3-2019-20683 de 12-07-2019 que se encuentran relacionadas con el proceso. Es importante que dicho análisis se siga socializando e incorporando en acta de equipo de gestores para su posterior verificación por parte de la Oficina de Control Interno.

8. INFORME RIESGO CORRUPCIÓN

Para la vigencia 2019, se identificaron cinco (5) riesgos de Corrupción en los procesos que se relacionan en la siguiente tabla:

TABLA 6 - RIESGO CORRUPCIÓN SEGUNDO CUATRIMESTRE 2018

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 28 de 29

PROCESO/ RIESGO DE CORRUPCION	No.	ESTADO
ESTUDIOS DE ECONOMIA Y POLITICA PUBLICA	1	
Sesgar intencionalmente el análisis de información en la elaboración de los informes, estudios y pronunciamientos del PEEPP, para favorecer a un tercero.		A
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTION FISCAL	1	
Posibilidad de omitir información que permita configurar presuntos hallazgos y no dar traslado a las autoridades competentes, o impedir el impulso propio en un proceso sancionatorio.		A
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA	1	
Posibilidad de tomar decisiones acomodadas hacia un beneficio particular.		A
GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	
Robo o extracción no autorizada con fines de beneficio personal o hacia un particular, de información de las bases de datos de los sistemas de información que custodia la Dirección de TIC.		A
GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	
Posible Manipulación de documentos precontractuales de cada uno de los proceso de contratación adelantados por la Subdirección de Contratación.		A

Fuente: Seguimiento y Verificación Mapa de Riesgos Institucional Versión 2.0 Vigencia 2019

De acuerdo con el seguimiento y verificación realizado a los riesgos de corrupción identificados a los procesos de: Estudios de Economía y Política Pública, Tecnologías de la Información, Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal, Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Gestión Administrativa y Financiera; las acciones definidas en el Plan de Manejo de Riesgos para controlar y mitigar su posible ocurrencia, se han venido ejecutando según lo establecido, logrando con esto que no se hayan materializado las situaciones riesgosas que pueden afectar la gestión de los Procesos

Los riesgos enunciados, van encaminados a evitar que se presenten situaciones adversas ya sea por acción u omisión en detrimento de la entidad y en beneficio de terceros, por lo anterior se debe monitorear permanentemente su “probabilidad” e “impacto” con el fin de realizar oportunamente los ajustes requeridos y minimizar al máximo su ocurrencia.

9. FORTALEZAS

- Apoyo y seguimiento de la Alta Dirección a la Política de Administración del Riesgo, proporcionando los lineamientos y recursos necesarios para el monitoreo y control permanente de los riesgos.
- Compromiso y disposición de los procesos, para dar cumplimiento a las acciones implementadas en el Mapa de Riesgos Institucional en aras de prevenir situaciones que afecten los objetivos de la entidad.

	INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL	Código Formato: PEM-02-03 Versión 15.0
		Código documento: PEM-02 Versión: 15.0
		Página: 29 de 29

- Apropiación por parte de los servidores públicos, a los cambios generados en la implementación de las nuevas acciones.

10. RECOMEDACIONES

- ✓ Socializar los resultados evidenciados durante la verificación efectuada a los riesgos de los Procesos entre los integrantes de los Equipos de Trabajo, en el entendido que esta retroalimentación permitirá conocer las actividades que se vienen adelantando dentro de la gestión del riesgo del proceso, en procura de cumplir los objetivos previstos para el mismo.
- ✓ Una vez se haya cumplido con el 100% de las metas propuestas en Mapa de Riesgos, se debe dar sostenibilidad a las actividades para no perder el trabajo adelantado.
- ✓ Las recomendaciones tendrán que ser evaluadas en reunión de equipo de gestores y las decisiones producto del análisis, deberán quedar incluidas en el acta correspondiente, la cual será constatada y objeto de seguimiento por la OCI en la próxima verificación al mapa de riesgos.
- ✓ Como parte de la administración a los riesgos que vienen realizando los procesos, se deben seguir ejecutando las acciones de control establecidas, que permitan reducir los riesgos identificados, siendo importante que se socialicen los resultados evidenciados entre los integrantes del grupo de trabajo, para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos para los procesos.

Original firmado por
LUIS ALFREDO AMAYA CHACÓN

Anexo: Mapa de Riesgos Institucional Vigencia 2019 Versión 2.0 – Seguimiento y Verificación corte agosto de 2019.